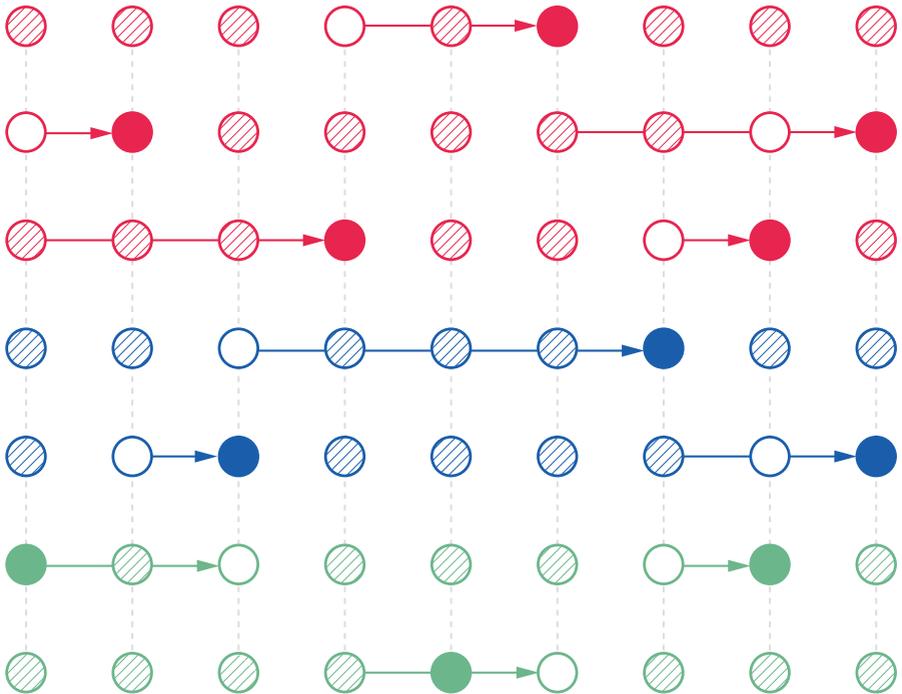


Datos y cifras de la OMPI sobre PI, edición de 2018



Datos y cifras de la OMPI sobre PI, edición de 2018

Salvo indicación contraria, esta obra está sujeta a una licencia de Creative Commons del tipo Atribución 3.0 Organizaciones intergubernamentales.

Todo usuario puede reproducir, distribuir, adaptar, traducir y presentar en público la presente publicación, también con fines comerciales, sin necesidad de autorización expresa, a condición de que el contenido esté acompañado por la mención de la OMPI como fuente y, si procede, de que se indique claramente que se ha modificado el contenido original.

Las adaptaciones/traducciones/productos derivados no deben incluir ningún emblema ni logotipo oficial, salvo que hayan sido aprobados y validados por la OMPI. Para obtener autorización, pónganse en contacto con nosotros mediante el sitio web de la OMPI.

En relación con las obras derivadas, debe incluirse la siguiente advertencia: “La Secretaría de la OMPI no asume responsabilidad alguna por la modificación o traducción del contenido original.”

En los casos en los que el contenido publicado por la OMPI, como imágenes, gráficos, marcas o logotipos, sea propiedad de terceros, será responsabilidad exclusiva del usuario de dicho contenido obtener de los titulares las autorizaciones necesarias.

Para consultar la presente licencia, remítanse a <https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/>

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, de parte de la OMPI, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

La presente publicación no refleja el punto de vista de los Estados miembros ni el de la Secretaría de la OMPI.

Cualquier mención de empresas o productos concretos no implica en ningún caso que la OMPI los apruebe o recomiende con respecto a otros de naturaleza similar que no se mencionen.

© OMPI, 2018

Organización Mundial de la
Propiedad Intelectual
34, chemin des Colombettes
P.O. Box 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

ISBN: 978-92-805-3006-3



Atribución 3.0
Organizaciones
intergubernamentales
(CC BY 3.0 IGO)

Impreso en Suiza

Índice

Introducción	5
--------------	---

Solicitudes de concesión de derechos de PI a nivel mundial y derechos de PI vigentes

1. Número total de solicitudes a nivel mundial	7
2. Porcentajes correspondientes a la actividad de presentación de solicitudes de títulos de PI por región	8
3. Derechos de PI en vigor	9

Patentes y modelos de utilidad

4. Porcentaje del total de solicitudes de patente recibido por las cinco oficinas principales	11
5. Solicitudes de patente en las diez oficinas principales	12
6. Solicitudes de patente en las oficinas de determinados países de ingresos medianos	13
7. Solicitudes de patente de residentes, en relación con el PIB, respecto de los diez principales países de origen	14
8. Los tres principales sectores tecnológicos respecto de los cinco países de origen principales, 2014-16	15
9. Solicitudes internacionales PCT en los diez principales países de origen	16
10. Los diez solicitantes principales del Sistema del PCT	17
11. Solicitudes de registro de modelos de utilidad en las diez oficinas principales	18
12. Solicitudes de registro de modelos de utilidad en las oficinas de determinados países de ingresos medianos	19

Marcas

13. Porcentaje correspondiente a las cinco oficinas principales en la actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas	21
14. Cómputo de las clases especificadas en las solicitudes recibidas en las diez oficinas principales	22

15.	Cómputo de las clases especificadas en las solicitudes recibidas en las oficinas de determinados países de ingresos medianos	23
16.	Cómputo de las clases especificadas en las solicitudes de registro de marcas de residentes, en relación con el PIB, respecto de determinados países de origen	24
17.	Los tres principales sectores de actividad respecto de cada uno de los cinco países de origen principales	25
18.	Solicitudes internacionales en virtud del Sistema de Madrid en los diez principales países de origen	26
19.	Los diez solicitantes principales del Sistema de Madrid	27

Diseños industriales

20.	Porcentaje correspondiente a las cinco oficinas principales en la actividad de presentación de solicitudes de registro de diseños industriales	29
21.	Cómputo de los diseños contenidos en las solicitudes en las diez oficinas principales	30
22.	Cómputo de los diseños contenidos en solicitudes presentadas en las oficinas de determinados países de ingresos medianos	31
23.	Cómputo de los diseños industriales contenidos en las solicitudes de residentes, en relación con el PIB, respecto de determinados países de origen	32
24.	Los tres sectores principales de actividad respecto de los países de origen seleccionados	33
25.	Cómputo de los diseños contenidos en las solicitudes internacionales en virtud del Sistema de La Haya en los diez principales países de origen	34
26.	Los diez solicitantes principales del Sistema de La Haya	36

Información adicional

Cuadros estadísticos	39
Recursos estadísticos	47
Glosario	48

Introducción

En la publicación *Datos y cifras sobre PI*, edición de 2018, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), se reseña la actividad relativa a la propiedad intelectual (PI) sobre la base de los datos del año más reciente del que se dispone de estadísticas completas. Las cifras presentadas en este documento se extraen de la publicación de la OMPI *Indicadores mundiales de propiedad intelectual*, edición de 2018, más completa.

Datos y cifras sobre PI constituye una referencia rápida de consulta y abarca cuatro tipos de propiedad industrial: las patentes, los modelos de utilidad, las marcas y los diseños industriales (también denominados dibujos o modelos industriales). El informe se centra en la información relativa a las solicitudes, que es el baremo de uso más frecuente para medir la actividad en materia de PI. A fin de poder comparar mejor la actividad internacional relativa a las solicitudes de registro de marcas en las distintas oficinas, los datos sobre este tipo de solicitudes se basan en el cómputo de las clases (el número de clases especificadas en las solicitudes), por cuanto en algunos países se puede especificar en la solicitud varias clases de productos y servicios mientras que en otros se exige presentar una solicitud separada por clase. Asimismo, los datos sobre los diseños industriales se refieren a su cómputo, es decir, al número de diseños industriales que figuran en las solicitudes.

Salvo indicación contraria, todos los datos se refieren a la actividad registrada en 2017 y por crecimiento se entiende el crecimiento anual, es decir, los cambios producidos de 2016 a 2017.

Cabe señalar que, debido a la actualización continua de las estadísticas, los datos facilitados en esta publicación podrán diferir de las cifras publicadas previamente y de la información disponible en las páginas web de la OMPI. Para obtener un análisis más detallado de las estadísticas de la OMPI o de las estadísticas de las oficinas nacionales de la PI, cabe consultar las siguientes páginas de Internet:

Estadísticas de PI: www.wipo.int/ipstats/es

Indicadores Mundiales de Propiedad Intelectual: www.wipo.int/ipstats/es/wipi

Información de contacto:

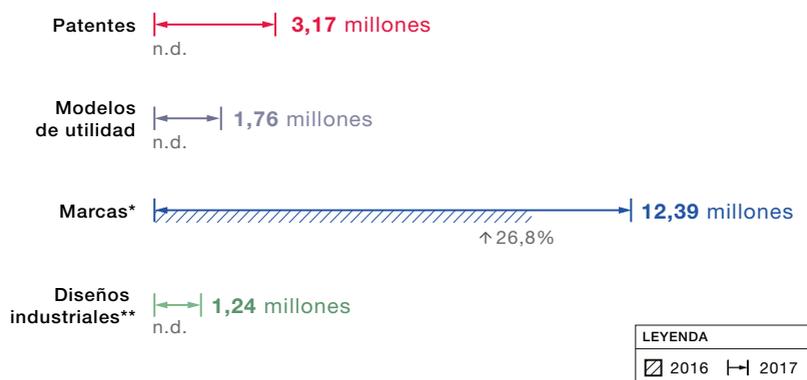
División de Economía y Estadística

Correo electrónico: ipstats.mail@wipo.int

Solicitudes de concesión de derechos de PI y derechos de PI vigentes a nivel mundial

En 2017 se produjo un record en el número de solicitudes presentadas en materia de patentes, marcas y diseños industriales

1. Número total de solicitudes a nivel mundial



* Las cifras se refieren al cómputo de las clases, es decir, al número de clases de productos y servicios que se especifican en las solicitudes de registro de marcas.

** Las cifras se refieren al cómputo de los diseños, es decir, al número de diseños que figuran en las solicitudes de registro de diseños industriales.

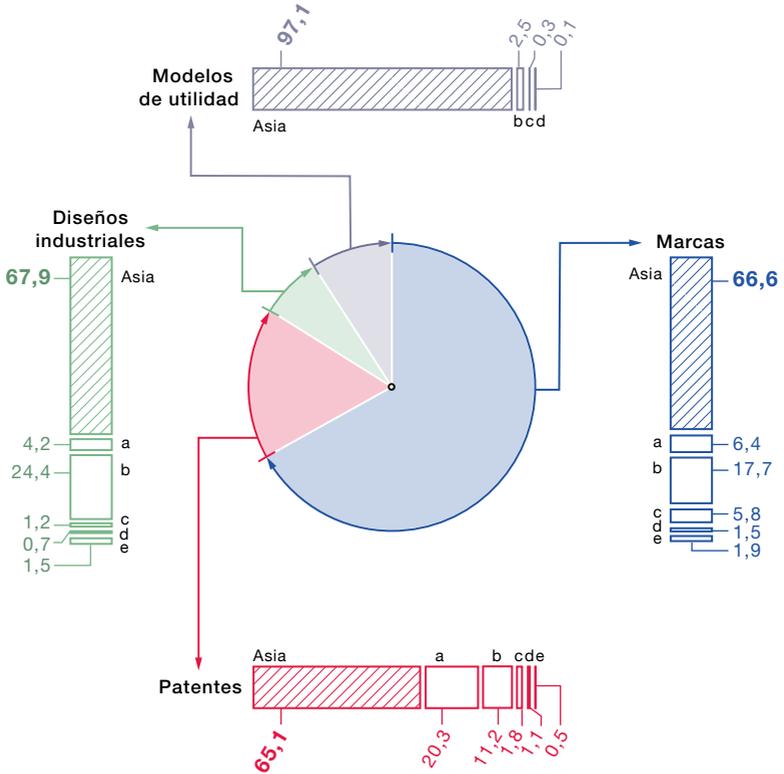
n.d. indica "no disponible". Los datos de China de 2017 no son comparables con los datos del año anterior sobre solicitudes de patente, modelos de utilidad y diseños industriales debido a un cambio en la forma en que esa oficina contabiliza las solicitudes que recibe. Dada la gran proporción de solicitudes de esos derechos de PI que corresponde a China, no es posible comunicar tasas de crecimiento mundial exactas en relación con 2017.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

Innovadores de todo el mundo presentaron 3,17 millones de solicitudes de patente en 2017, lo que representa el octavo año consecutivo de crecimiento a ese respecto. La actividad de registro de marcas ascendió a 12,39 millones, un 26,8% más, lo que representa el tercer año consecutivo de crecimiento de dos dígitos. La actividad mundial de presentación de solicitudes de registro de diseños industriales superó los 1,24 millones, mientras que las solicitudes de registro de modelos de utilidad se cifraron en 1,76 millones.

Asia consolidó su posición como región líder en presentación de solicitudes de títulos de PI

2. Porcentajes correspondientes a la actividad de presentación de solicitudes de títulos de PI por región



LEYENDA	
	Asia
	a América del Norte
	b Europa
	c América Latina y el Caribe
	d Oceanía
	e África

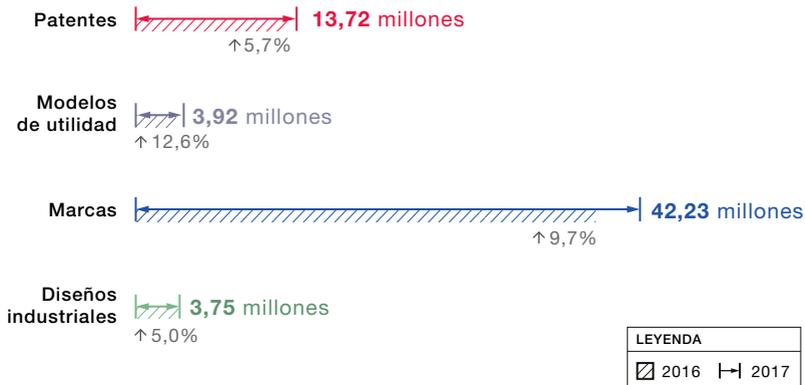
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

En conjunto, las oficinas de PI de Asia recibieron el mayor número de solicitudes de patente, modelos de utilidad, y registro de marcas y diseños industriales, incluido el 65,1% de todas las solicitudes de patente en todo el mundo. En el último decenio, Asia ha experimentado un aumento en el porcentaje que le corresponde del total de solicitudes presentadas en el mundo en relación con esos cuatro derechos de PI.

Cabe observar que las oficinas de América del Norte no prestan servicios de registro de modelos de utilidad y, por lo tanto, no se incluyen en el gráfico relativo a ese derecho de PI.

En 2017 había alrededor de 43,2 millones de registros activos de marcas y casi 14 millones de patentes en vigor

3. Derechos de PI en vigor



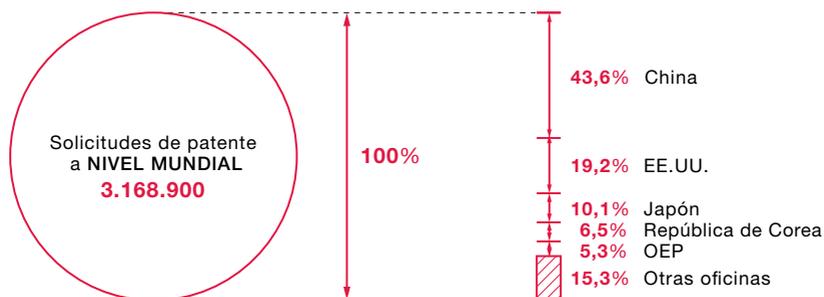
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

En 2017 había 13,72 millones de patentes en vigor en todo el mundo, de las cuales alrededor de 2,98 millones en los Estados Unidos de América (EE. UU.), 2,1 millones en China y 2 millones en el Japón. De los 43,23 millones de registros activos de marcas en todo el mundo, 14,9 millones se concentraron en China, 2,2 millones en los EE.UU. y 1,9 millones en el Japón. El número total de diseños industriales en vigor en todo el mundo creció un 5% hasta alcanzar los 3,75 millones. Correspondió a China el 39% del total mundial de diseños industriales en vigor, menos de la mitad, pero en ese país se encontraban casi todos los modelos de utilidad en vigor (92%).

Patentes y modelos de utilidad

Las cinco oficinas principales recibieron cerca del 85% del total de solicitudes a nivel mundial

4. Porcentaje del total de solicitudes de patente recibido por las cinco oficinas principales



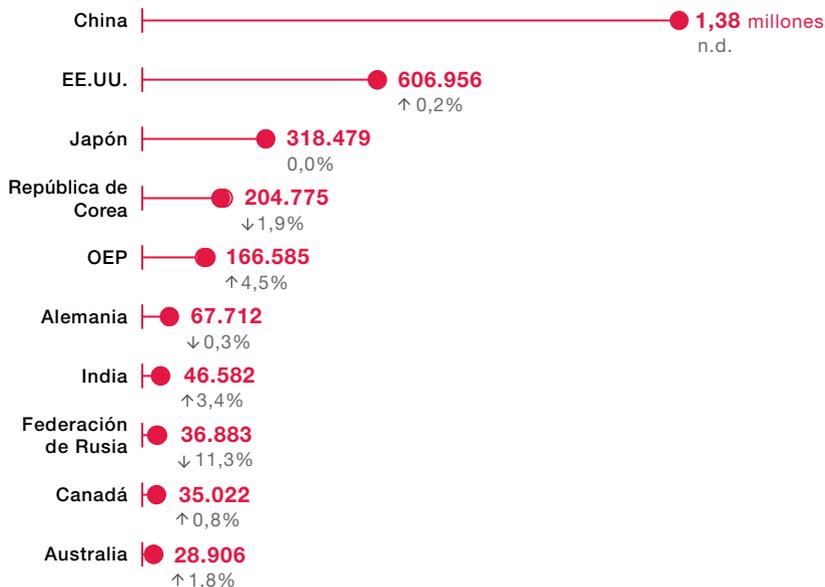
OEP es la sigla de la Oficina Europea de Patentes.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

Las cinco oficinas principales de PI recibieron cerca del 85% de los 3,17 millones de solicitudes de patente presentadas en todo el mundo en 2017, y un porcentaje considerable de ese total (43,6%) fue presentado en China, principalmente por residentes chinos. Después de este porcentaje, los más altos corresponden a las oficinas de los Estados Unidos, el Japón, la República de Corea y la OEP.

China recibió 1,38 millones de solicitudes de patente, más del doble que las que recibieron los EE.UU.

5. Solicitudes de patente en las diez oficinas principales



LEYENDA	
○	2016
●	2017

n.d. indica "no disponible". Los datos de China para 2017 no son comparables con los del año anterior debido a un cambio en la forma en que esta oficina contabiliza las solicitudes que recibe. De ahí que no sea posible comunicar la tasa de crecimiento en China en 2017.

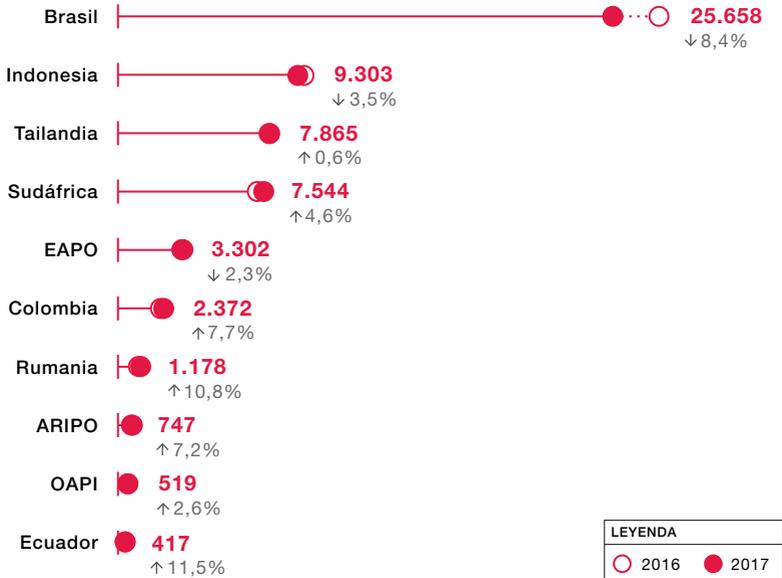
OEP es la sigla de la Oficina Europea de Patentes.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

La Oficina de China recibió la cifra récord de 1,38 millones de solicitudes de patente en 2017, más del doble del número de solicitudes recibidas por la de los Estados Unidos (606.956). La oficina del Japón ocupó el tercer lugar con 318.479 solicitudes, seguida por la oficina de la República de Corea (204.775) y la OEP (166.585). Entre las 10 oficinas principales, las de la India (+3,4%) y la OEP (+4,5%) registraron un fuerte crecimiento en la presentación de solicitudes en 2017.

Dos de las tres oficinas regionales seleccionadas (ARIPO, EAPO, OAPI) retomaron el crecimiento en 2017, tras una disminución en cada una de ellas en los dos años anteriores

6. Solicitudes de patente en las oficinas de determinados países de ingresos medianos



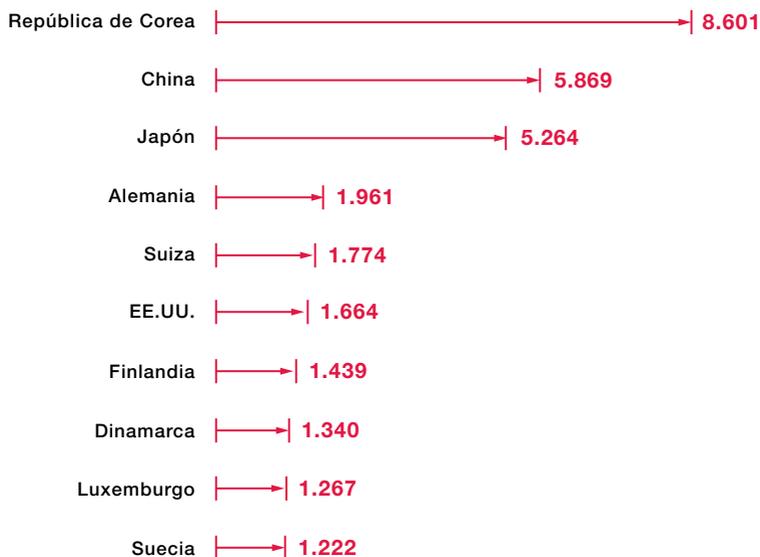
ARIPO es la sigla de la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual; EAPO es la sigla de la Organización Eurasiática de Patentes; y OAPI es la sigla de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual. Esas oficinas regionales actúan en nombre de sus miembros que son Estados de ingresos medianos.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

Las solicitudes presentadas en la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO) aumentaron un 7,2% en 2017, mientras que la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) recibió un 2,6% más de solicitudes en 2017 que en 2016. Entre las oficinas de los países de ingresos medianos seleccionados, Ecuador (+11,5%), Rumania (+10,8%) y Colombia (+7,7%) registraron un crecimiento particularmente elevado en 2017. En el cuadro estadístico que comienza en la página 39 puede consultarse el número de solicitudes de patente recibidas por todas las demás oficinas de PI (sobre la base de la información disponible).

Los innovadores de la República de Corea, China y el Japón presentaron el mayor número de solicitudes de patente por unidad de PIB (100.000 millones de dólares EE.UU.)

7. Solicitudes de patente de residentes, en relación con el PIB, respecto de los diez principales países de origen



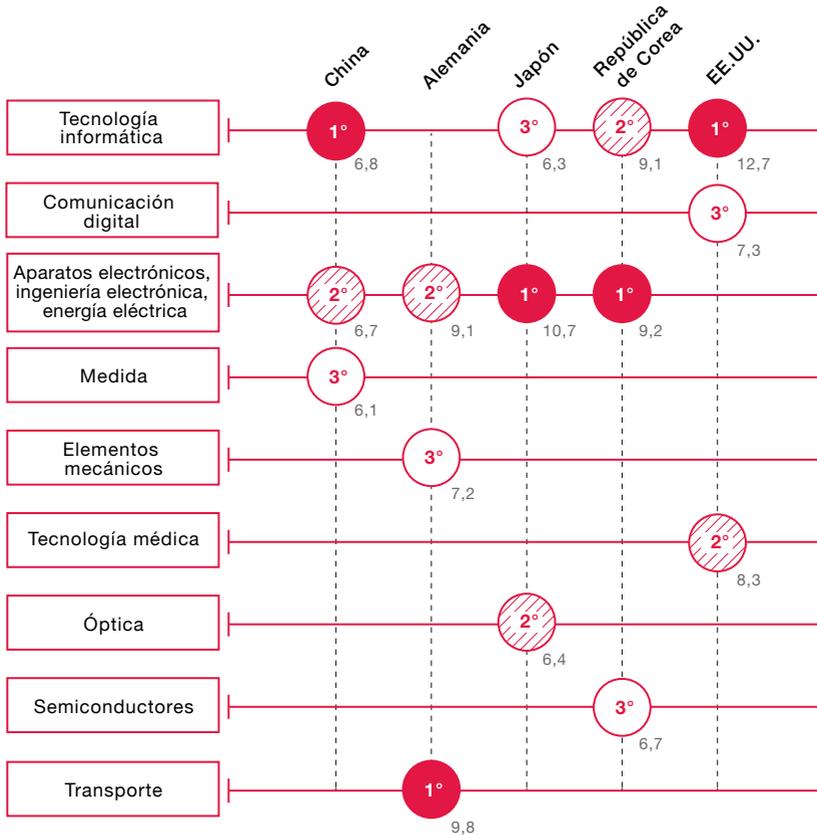
Fuentes: Base de datos estadísticos de la OMPI y Banco Mundial, septiembre de 2018.

Las diferencias en la actividad de presentación de solicitudes de patente son un reflejo tanto del tamaño de cada economía como de su nivel de desarrollo. Observar el número de solicitudes de un país en relación con su PIB supone un enfoque alternativo que permite comparar la actividad de presentación de solicitudes entre países con economías de tamaños muy distintos.

Si bien China es el primer país en el número total de solicitudes de patente presentadas por sus residentes, de acuerdo con este enfoque alternativo es la República de Corea la que supera con creces a todos los países, pues la cifra de solicitudes presentadas en este país, por unidad de PIB, es considerablemente superior a la de los dos países que se sitúan a continuación en la clasificación: China y el Japón.

¿Qué países se especializan en qué tecnologías?

8. Los tres principales sectores tecnológicos respecto de los cinco países de origen principales: 2014-16



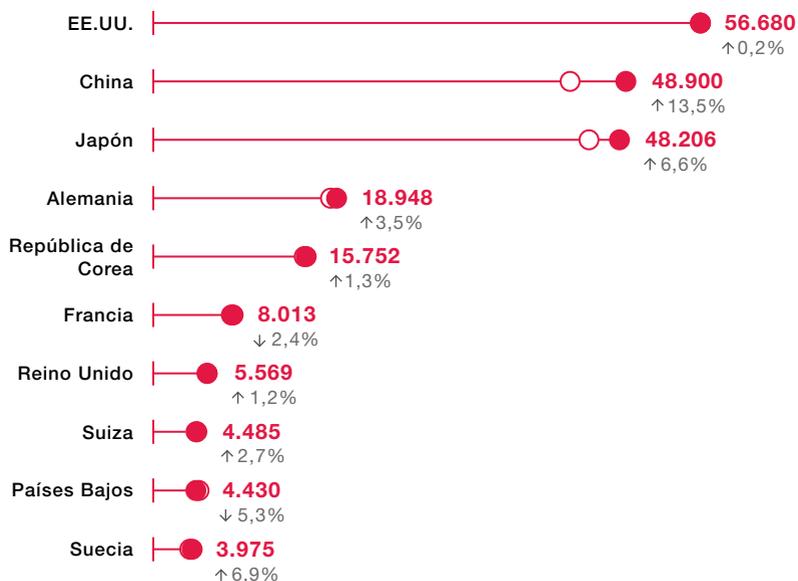
Las cifras en gris representan los porcentajes.

Fuentes: Base de datos estadísticos de la OMPI y base PATSTAT de la OEP, septiembre de 2018.

Analizar las patentes en función de la tecnología permite observar las áreas en las que un país posee una mayor técnica o especialización. Por ejemplo, los solicitantes de China y la República de Corea presentaron un mayor número de solicitudes de patente en los sectores de aparatos electrónicos y tecnología informática, los de Alemania, en transporte, los del Japón, en aparatos electrónicos, y los de los EE.UU., en tecnología informática.

China pasó a ser el segundo mayor país usuario del Sistema del PCT en 2017

9. Solicitudes internacionales PCT en los diez principales países de origen



LEYENDA	
○	2016
●	2017

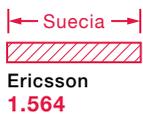
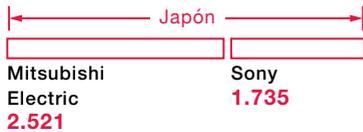
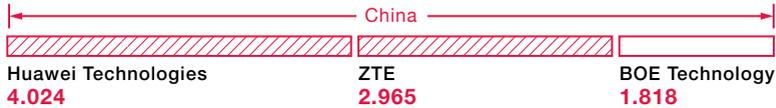
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

El Sistema del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) simplifica el proceso de presentación de múltiples solicitudes nacionales al reducir el requisito de presentar una solicitud por separado en cada jurisdicción en la que se desea obtener protección.

En 2017 se presentaron cerca de 243.500 solicitudes PCT, un 4,5% más que en 2016, lo que supone el octavo año consecutivo de crecimiento. China, con 48.900 solicitudes PCT, se convirtió en la segunda fuente más importante de solicitudes PCT, acercándose al líder de larga data, los EE.UU. (56.680). Le siguió de cerca el Japón (48.206), en tercer lugar.

Huawei Technologies y ZTE Corporation ocuparon los dos primeros puestos en número de solicitudes PCT

10. Los diez solicitantes principales del Sistema del PCT



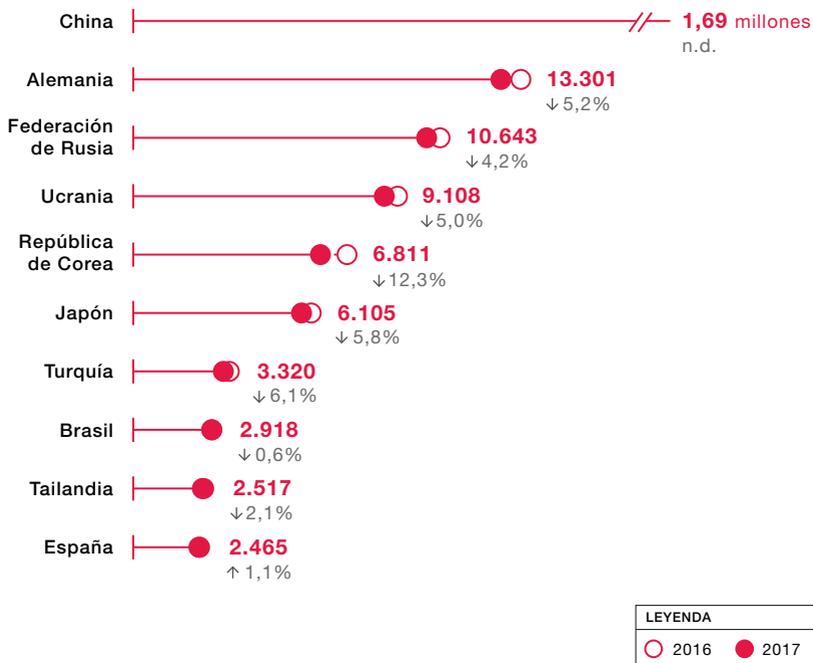
LEYENDA	
	Compañías de telecomunicaciones

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

Dos empresas de telecomunicaciones con sede en Shenzhen, China, Huawei Technologies (4.024 solicitudes PCT publicadas) y ZTE Corporation (2.965), ocuparon los dos primeros puestos en solicitudes PCT. Les siguieron Intel Corporation, de los EE.UU. (2.637), Mitsubishi Electric Corporation, del Japón (2.521) y Qualcomm Incorporated, de los EE.UU. (2.163). Seis de los diez principales solicitantes presentaron sobre todo solicitudes en el ámbito de las comunicaciones digitales.

La Oficina de PI de China recibió 1,69 millones de solicitudes de registro de modelos de utilidad

11. Solicitudes de registro de modelos de utilidad en las diez oficinas principales



n.d. indica "no disponible". Los datos de China para 2017 no son comparables con los del año anterior debido a un cambio en la forma en que esta oficina contabiliza las solicitudes que recibe. De ahí que no sea posible comunicar la tasa de crecimiento en China en 2017.

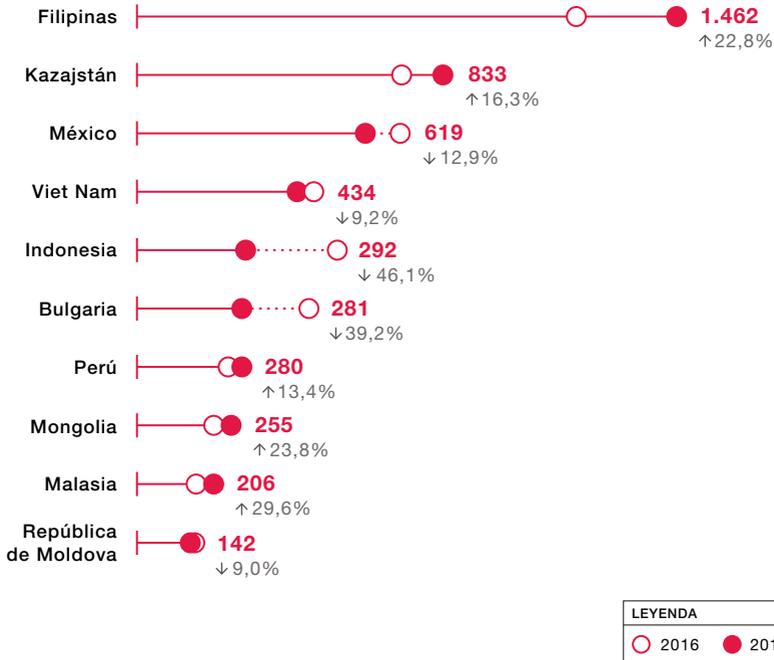
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

Un modelo de utilidad es un derecho de patente especial que exige unas condiciones menos estrictas que las patentes pero concede un plazo de protección inferior. Los modelos de utilidad no se contemplan en todas las jurisdicciones.

De los 1,76 millones de solicitudes presentadas en todo el mundo en 2017, la Oficina de PI de China recibió casi 1,69 millones, lo que supone el 95,8% del total mundial; le siguieron las oficinas de Alemania (13.301), la Federación de Rusia (10.643) y Ucrania (9.108).

Las solicitudes de registro de modelos de utilidad aumentaron de forma pronunciada en países de ingresos medianos como Kazajstán y Filipinas

12. Solicitudes de registro de modelos de utilidad en las oficinas de determinados países de ingresos medianos



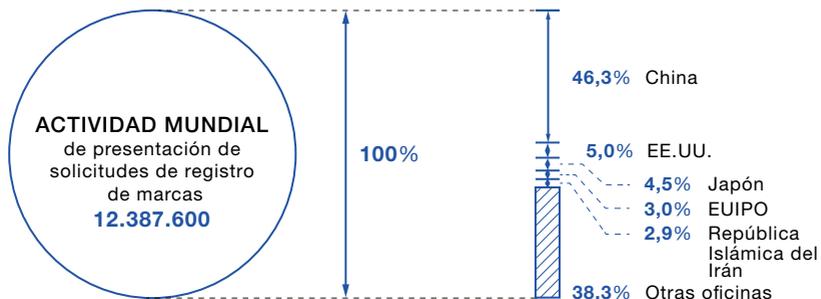
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

En este gráfico se indica el número de solicitudes de registro de modelos de utilidad recibidas por las oficinas de PI de determinados países de ingresos medianos en 2017. Las solicitudes presentadas en Kazajstán y Filipinas aumentaron considerablemente por segundo año consecutivo. En el cuadro estadístico que comienza en la página 39 puede consultarse el número de solicitudes de registro de modelos de utilidad recibidas por todas las demás oficinas de PI (sobre la base de la información disponible).

Marcas

En cinco oficinas se registró más del 60% de toda la actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas

13. Porcentaje correspondiente a las cinco oficinas principales en la actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas



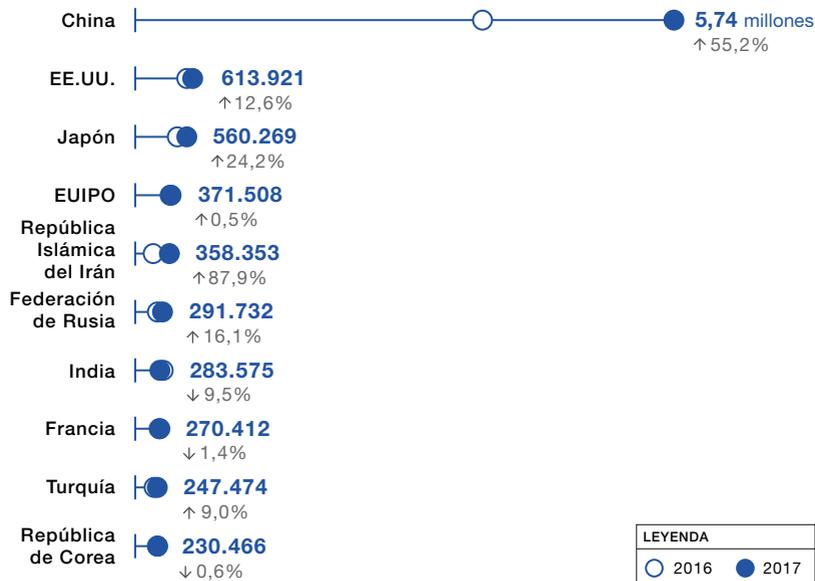
EUIPO es la sigla de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

En 2017, casi el 62% de toda la actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas (medida a través del cómputo de clases) se produjo en las cinco oficinas principales. La Oficina de China (46,3%) aumentó su participación en el total mundial y actualmente representa cerca de la mitad de toda la actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas a nivel mundial, principalmente de residentes chinos. Las demás oficinas de entre las cinco principales representaron, cada una, entre el 3% y el 5% del total.

En la Oficina de China se sigue presentando el mayor número de solicitudes de registro de marcas

14. Cómputo de las clases especificadas en las solicitudes recibidas en las diez oficinas principales



EUIPO es la sigla de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea.

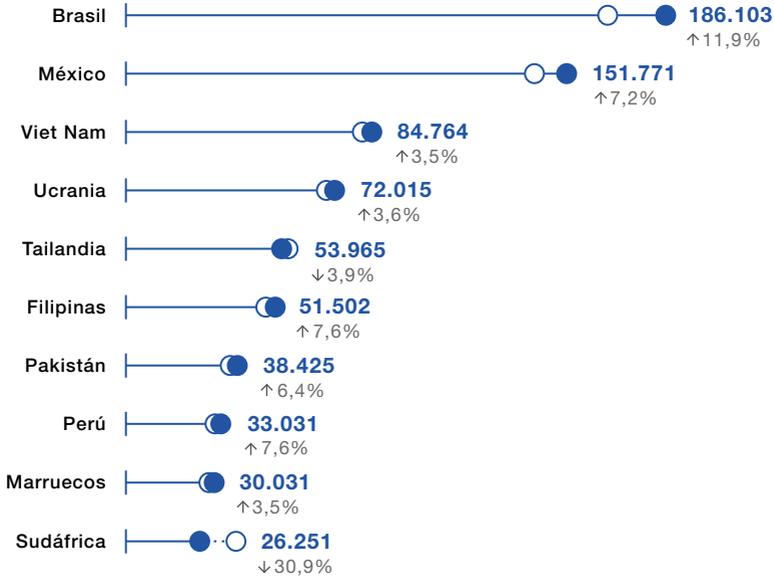
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

En la Oficina de China, el cómputo de clases ascendió a 5,74 millones, seguida de la Oficina de los EE.UU., con 613.921. Esas dos oficinas encabezan desde principios del siglo XXI la lista de las principales oficinas pero desde 2007, el número de clases en China ha crecido casi el doble que en los EE.UU. a más de nueve veces más. Tras esas dos oficinas se situaron las del Japón (560.269), EUIPO (371.508) y República Islámica del Irán (358.353).

Entre las 10 principales oficinas, las de la República Islámica de Irán (+87,9), China (+55,2%) y el Japón (+24,2) registraron un crecimiento extremadamente alto en comparación con 2016. En cambio, en las oficinas de Francia, la India y la República de Corea disminuyó la actividad de presentación de solicitudes.

Entre los países de ingresos medianos, en el Brasil y México hubo una gran actividad de presentación de solicitudes de registro de marca

15. Cómputo de las clases especificadas en las solicitudes recibidas en las oficinas de determinados países de ingresos medianos



LEYENDA	
○	2016
●	2017

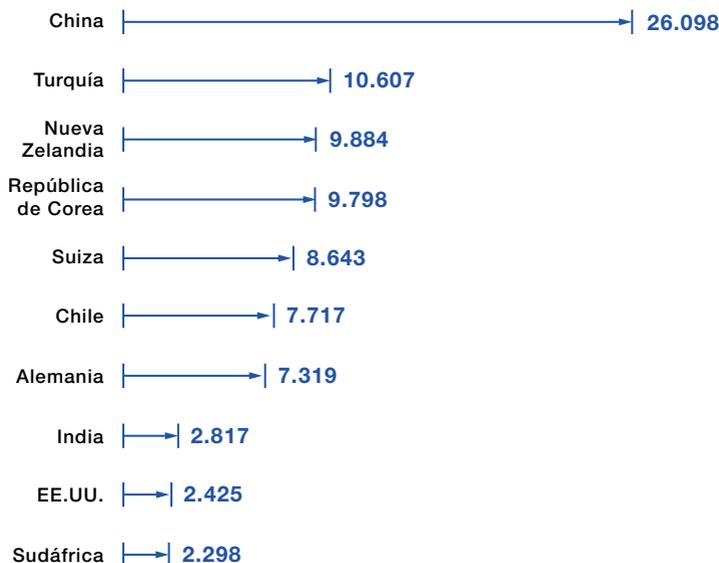
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

En el Brasil (186.103) y México (151.771) se observó una mayor actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas (medida a través del cómputo de clases) que en numerosos países grandes de ingresos medianos.

En este gráfico se indica el número total de clases especificadas en las solicitudes de registro de marcas recibidas en las oficinas de PI de determinados países de ingresos medianos en 2017. En el cuadro estadístico de la página 39 se indica el cómputo de las clases especificadas en las solicitudes de registro de marca.

China, Nueva Zelanda, la República de Corea y Turquía obtienen resultados satisfactorios en sus cómputos de clases por unidad de PIB (100.000 millones de dólares EE.UU.)

16. Cómputo de las clases especificadas en las solicitudes de registro de marcas de residentes, en relación con el PIB, respecto de determinados países de origen

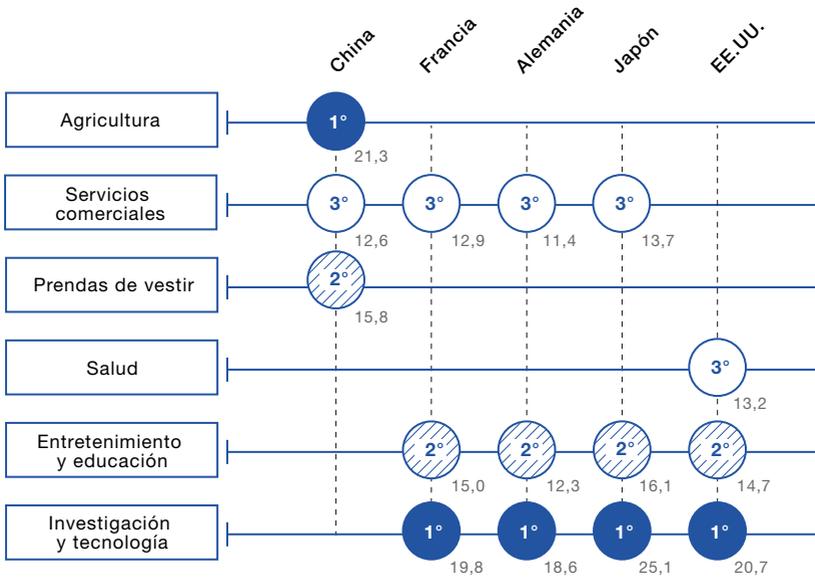


Fuentes: Base de datos estadísticos de la OMPI y Banco Mundial, septiembre de 2018.

Calcular el cómputo de clases especificadas en las solicitudes de registro por unidad de PIB permite comparar la presentación de solicitudes de registro de marcas en países con diferentes sistemas de registro (monoclase o multiclase) y economías de tamaños muy distintos. Con este criterio, países más pequeños como Chile y Suiza se sitúan en posiciones más altas en la clasificación que otros países grandes con cómputos de clases más altos en términos absolutos como los EE.UU.

¿Cuáles fueron los sectores principales en la presentación de solicitudes de registro de marcas según los solicitantes de los distintos países?

17. Los tres principales sectores de actividad respecto de cada uno de los cinco países de origen principales



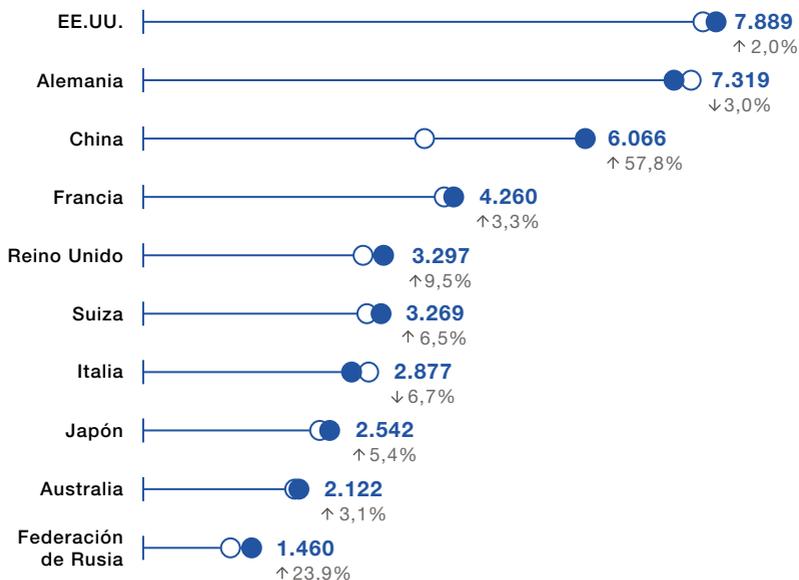
Las cifras en gris representan los porcentajes.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

De acuerdo con la Clasificación de Niza, las solicitudes de registro de marcas pueden distribuirse entre diez sectores de actividad. Este gráfico refleja los tres sectores principales para cada uno de los cinco países de origen en los que se observó el nivel más alto de actividad de presentación de solicitudes de registro de marcas en 2017. La investigación y la tecnología, los servicios comerciales, y el entretenimiento y la educación son los tres sectores que más solicitudes de registro de marcas generaron en cuatro de estos cinco países de origen. La agricultura y las prendas de vestir estuvieron entre los tres sectores principales para los solicitantes de China, y la salud fue uno de los sectores principales para los solicitantes con sede en los EE.UU.

Los Estados Unidos de América y Alemania son los principales usuarios del Sistema de Madrid

18. Solicitudes internacionales en virtud del Sistema de Madrid en los diez principales países de origen



LEYENDA	
○	2016
●	2017

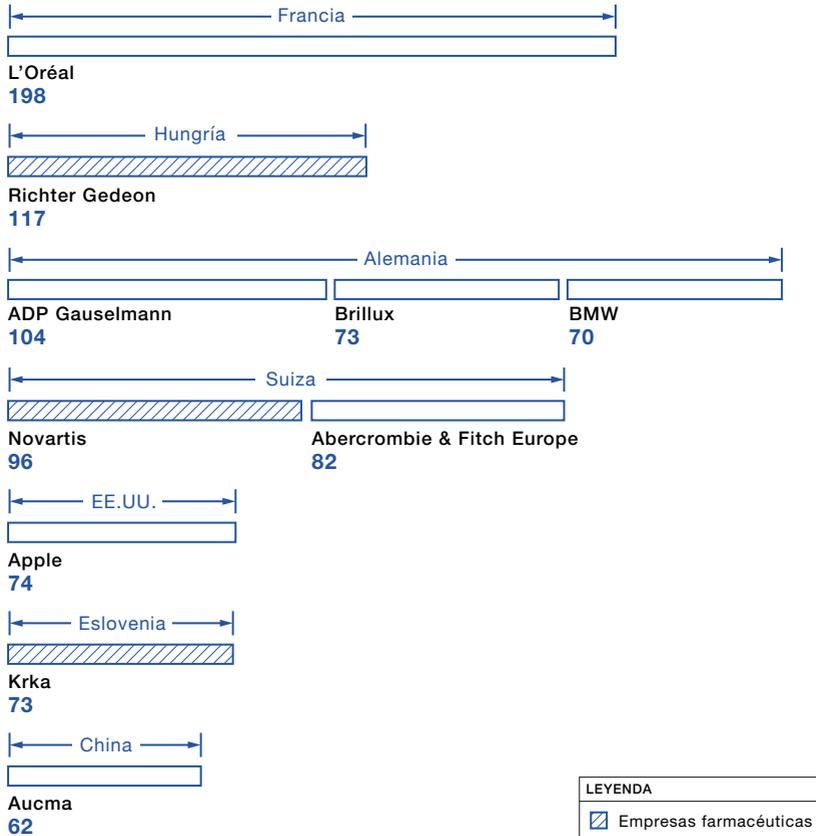
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

El Sistema de Madrid ofrece a los solicitantes la posibilidad de solicitar el registro de una marca en un gran número de países presentando una única solicitud internacional en su oficina nacional o regional de PI.

En 2017 se presentaron aproximadamente 57.400 solicitudes internacionales en virtud del Sistema de Madrid, un nuevo récord de solicitudes presentadas. Además, 2017 fue el octavo año consecutivo de crecimiento. Este aumento del 7,2% se debió al fuerte crecimiento de las solicitudes procedentes de China (+57,8%), la Federación de Rusia (+23,9) y el Reino Unido (+9,5%). El mayor número de solicitudes internacionales fue presentado por solicitantes con domicilio en los EE.UU. (7.889) y Alemania (7.319).

En 2017, y por segundo año consecutivo, L'Oréal, de Francia, encabezó la lista de principales solicitantes del Sistema de Madrid

19. Los diez solicitantes principales del Sistema de Madrid



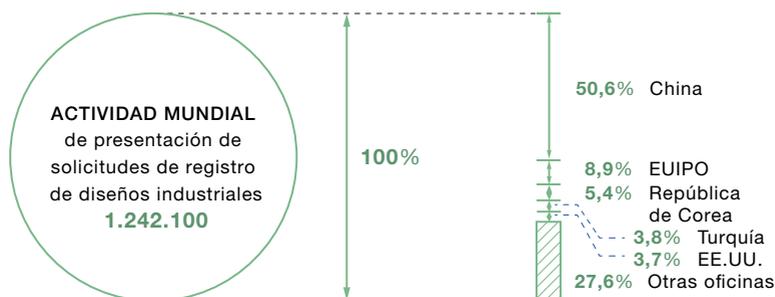
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

El gigante francés en cosmética y productos de belleza L'Oréal presentó 198 solicitudes internacionales en virtud del Sistema de Madrid en 2017 y ocupó así el puesto de principal solicitante del Sistema de Madrid por segundo año consecutivo. Le siguió la empresa farmacéutica Richter Gedeon (117) de Hungría, el fabricante de juegos radicado en Alemania ADP Gauselmann (104), y la empresa farmacéutica Novartis (96) y el minorista de ropa Abercrombie & Fitch Europe (82), radicados ambos en Suiza. Apple (74) de EE.UU., sexta en la clasificación, avanzó siete puestos desde el puesto 13 en 2016.

Diseños industriales

Más de la mitad de todos los diseños industriales contenidos en las solicitudes presentadas en todo el mundo se recibieron en la Oficina de PI de China.

20. Porcentaje correspondiente a las cinco oficinas principales en la actividad de presentación de solicitudes de registro de diseños industriales



EUIPO es la sigla de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

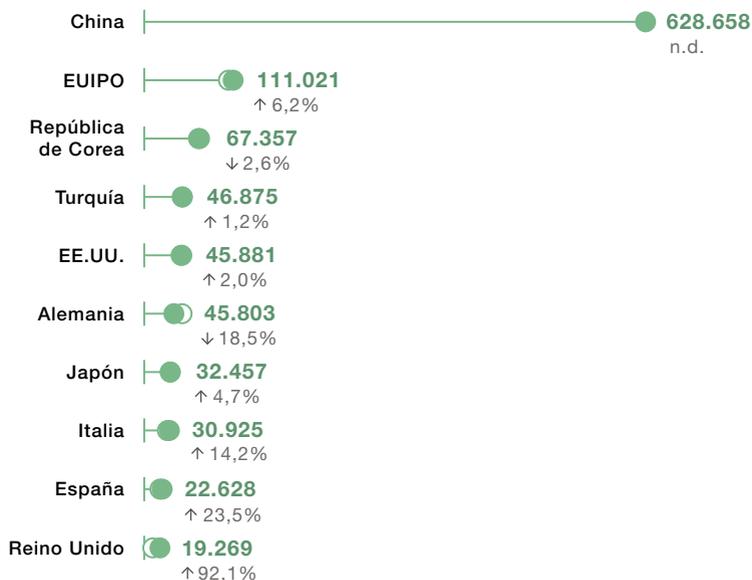
La OMPI utiliza el cómputo de diseños contenidos en cada solicitud para medir la presentación de solicitudes de registro de diseños industriales, es decir, no solo contabiliza el número de solicitudes, sino también el número de diseños contenidos en las solicitudes. El cómputo de los diseños supone una forma más apropiada de comparar la actividad de presentación de solicitudes en las distintas oficinas de PI, puesto que en algunas de estas los usuarios pueden registrar múltiples diseños por medio de una única solicitud.

En 2017 se presentaron aproximadamente 945.100 solicitudes de registro de diseños industriales en todo el mundo. Esas solicitudes contenían un total de 1,24 millones de diseños.

En 2017, casi el 85% de la actividad mundial de presentación de solicitudes de registro de diseños industriales, medida mediante el cómputo de diseños, se produjo en las diez oficinas principales, y la Oficina de China recibió por sí sola el 50,6% del total mundial. Le siguieron la EUIPO (8,9%) y la República de Corea (5,4%).

La Oficina de China lideró, con un margen muy amplio, el cómputo de diseños contenidos en las solicitudes

21. Cómputo de los diseños contenidos en las solicitudes en las diez oficinas principales



LEYENDA	
○	2016
●	2017

n.d. indica "no disponible". Los datos de China para 2017 no son comparables con los del año anterior debido a un cambio en la forma en que esta oficina contabiliza las solicitudes que recibe. De ahí que no sea posible comunicar la tasa de crecimiento en China en 2017.

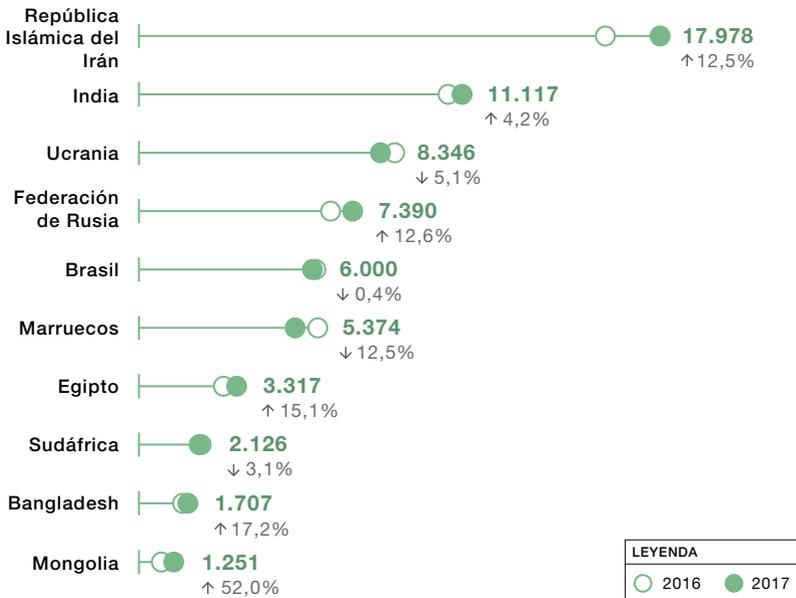
EUIPO es la sigla de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

Italia (+14,2%), España (+23,5%) y el Reino Unido (+92,1%) registraron un fuerte crecimiento anual en el número de diseños contenidos en las solicitudes recibidas en 2017, mientras que Alemania (-18,5%) y la República de Corea (-2,6%) fueron las únicas dos de las 10 principales oficinas que recibieron menos diseños en las solicitudes en 2017 que en 2016.

Entre las oficinas de países de ingresos medianos, la actividad de presentación de solicitudes fue especialmente alta en la República Islámica del Irán

22. Cómputo de los diseños contenidos en solicitudes presentadas en las oficinas de determinados países de ingresos medianos



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

Con casi 18.000 diseños contenidos en las solicitudes recibidas, la Oficina de PI de la República Islámica del Irán tuvo una actividad de presentación de solicitudes considerablemente superior a la de las oficinas de la mayor parte de países de ingresos medianos. La India (11.117 diseños), Ucrania (8.346), la Federación de Rusia (7.390), Brasil (6.000) y Marruecos (5.374) también se clasificaron entre las 10 principales oficinas en cuanto a la actividad de presentación de solicitudes de registro de diseños.

Este gráfico muestra el número total de diseños contenidos en las solicitudes presentadas en las oficinas de PI de determinados países de ingresos medianos en 2017. En el cuadro estadístico que comienza en la página 39 se indica el cómputo de los diseños contenidos en las solicitudes presentadas en las demás oficinas de PI (sobre la base de la información disponible).

La República de Corea es el primer país del mundo en número de diseños contenidos en las solicitudes por unidad de PIB (100.000 millones de dólares EE.UU.)

23. Cómputo de los diseños industriales contenidos en las solicitudes de residentes, en relación con el PIB, respecto de los 10 principales países de origen

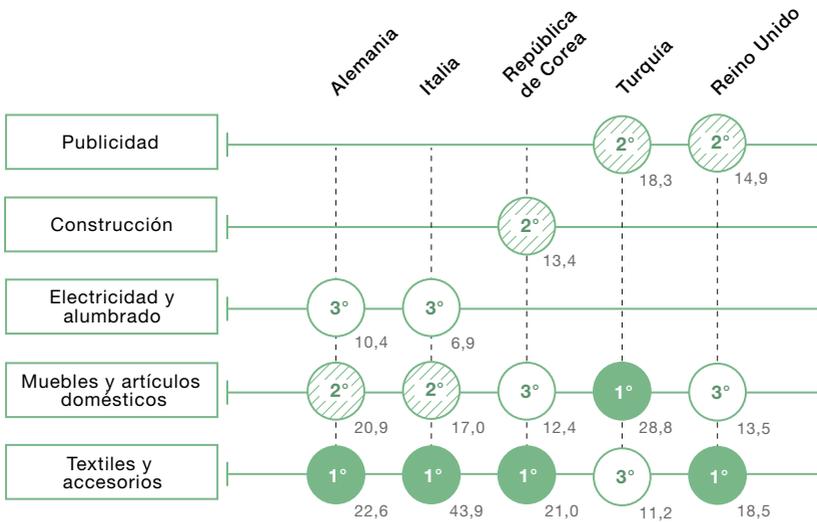


Fuentes: Base de datos estadísticos de la OMPI, y Banco Mundial, septiembre de 2018.

Calcular el cómputo de los diseños por unidad de PIB permite comparar la actividad de presentación de solicitudes de registro de diseños industriales por residentes en países con diferentes sistemas de registro (ya sea sistemas que permiten que la solicitud abarque un único diseño o sistemas que permiten que la solicitud abarque varios diseños) y economías de tamaños muy distintos. Con este criterio, la República de Corea obtuvo unos resultados muy satisfactorios. En 2017, ese país registró el cómputo más alto de diseños de residentes ajustado por unidad de PIB, seguido de China, Turquía, Italia y Alemania, con lo que los cinco países de origen principales son los mismos que en 2016.

¿Cuáles fueron los sectores principales en la presentación de solicitudes de registro de diseños según los solicitantes de los distintos países?

24. Los tres sectores principales de actividad respecto de los países de origen seleccionados



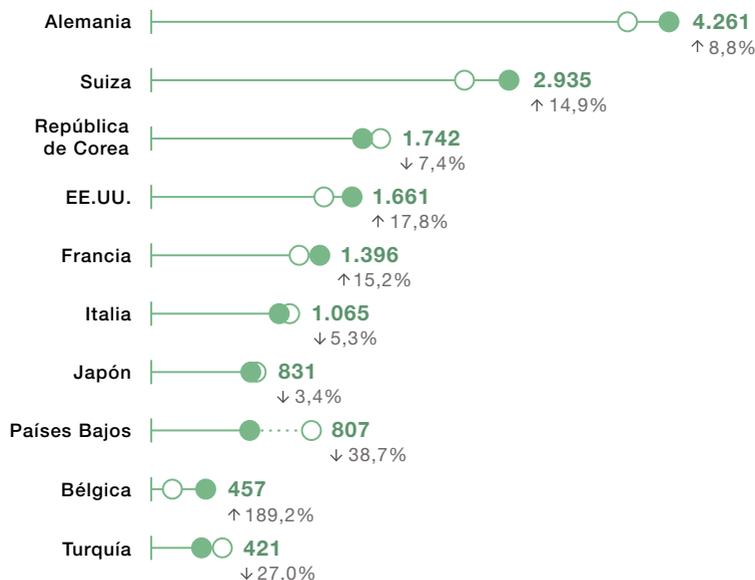
Las cifras en gris representan los porcentajes.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

Agrupar las 32 clases del Arreglo de Locarno en 12 sectores de actividad permite analizar las diferentes áreas en las que los países poseen una mayor técnica o especialización. El sector textil y de accesorios figuró entre los tres sectores principales para la presentación de solicitudes de registro de diseños industriales en los cinco países de origen seleccionados. La construcción fue uno de los tres sectores principales para los solicitantes de la República de Corea, mientras que la publicidad fue uno de los tres sectores principales en Turquía y el Reino Unido y el de la electricidad y el alumbrado para los solicitantes radicados en Alemania e Italia.

Alemania, Suiza y la República de Corea fueron los principales usuarios del Sistema de La Haya

25. Cómputo de los diseños contenidos en las solicitudes internacionales en virtud del Sistema de La Haya en los diez principales países de origen



LEYENDA	
○	2016
●	2017

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

El Sistema de La Haya permite a los solicitantes obtener la protección para sus diseños industriales en diversas jurisdicciones presentando una única solicitud ante la Oficina Internacional de la OMPI. Esto simplifica el proceso de registro en varios países, pues elimina la necesidad de presentar solicitudes individuales en cada jurisdicción en la que se desea obtener protección. Los solicitantes del Sistema de La Haya pueden proteger hasta 100 diseños industriales respecto de productos pertenecientes a una misma clase por medio de una única solicitud.

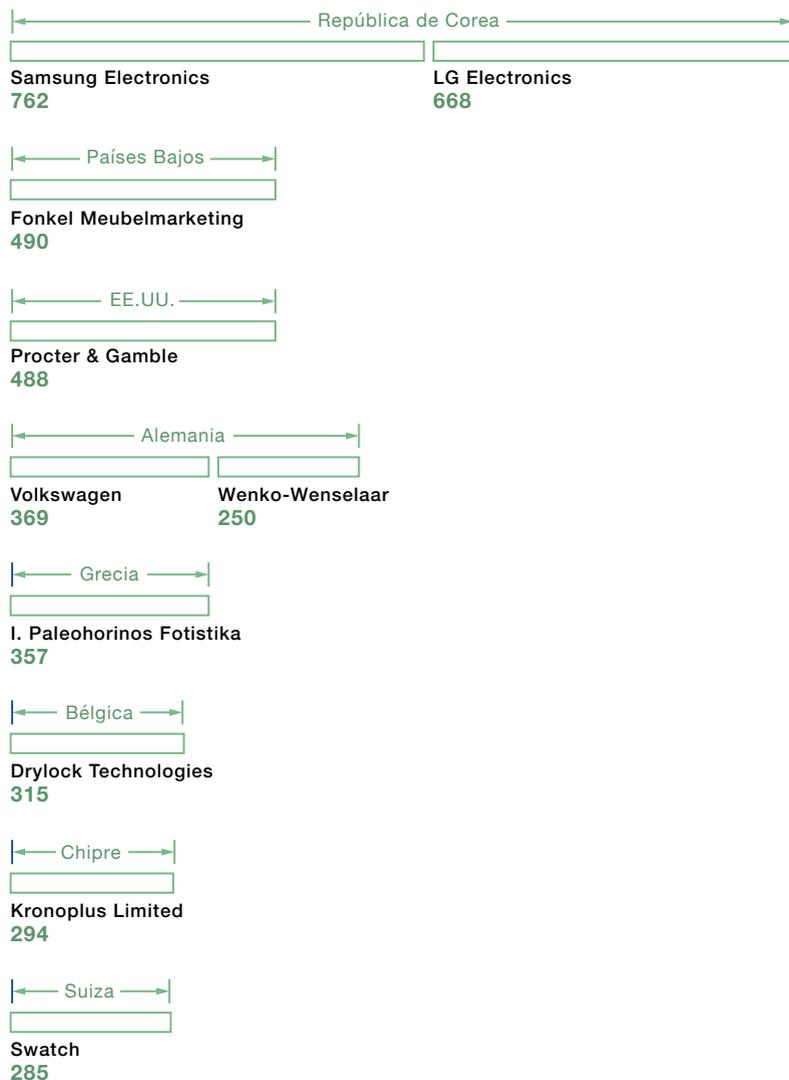
En 2017 se recibieron en el marco del Sistema de La Haya 5.213 solicitudes internacionales, un 6,3% menos que en 2016. Sin embargo, estas solicitudes contenían 19.429 diseños, lo que representa un crecimiento anual del 3,8%.

El número de diseños contenidos en solicitudes presentadas en el marco del Sistema de La Haya no ha dejado de aumentar desde 2007.

Los solicitantes establecidos en Alemania siguieron siendo los principales usuarios del Sistema de La Haya, con 4.261 diseños en las solicitudes. Les siguieron los residentes en Suiza (2.935), la República de Corea (1.742), los EE.UU. (1.661) y Francia (1.396). El conjunto de estos cinco países de origen representó alrededor del 62% del total. Mientras que Francia (+15,2%), Alemania (+8,8%), Suiza (+14,9%) y los EE.UU. (+17,8%) experimentaron fuertes aumentos en el número de diseños, la República de Corea (-7,4%) experimentó su primera disminución en el número de diseños desde que se adhirió al Sistema de La Haya en 2014.

Dos gigantes de la electrónica de la República de Corea encabezan la lista de los principales solicitantes.

26. Los diez solicitantes principales del Sistema de La Haya



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

Dos gigantes de la electrónica de la República de Corea, Samsung Electronics (762 diseños) y LG Electronics (668), ocuparon el primer y segundo lugar entre los principales solicitantes. Fonkel Meubelmarketing (490) de los Países Bajos ha pasado de la primera posición en 2016 a la tercera en 2017. Procter & Gamble de EE.UU. (488) y Volkswagen de Alemania (369) fueron cuarto y quinto, respectivamente.

Los 10 solicitantes principales representan un conjunto diverso de sectores, incluidos los de automoción, alumbrado decorativo, electrónica, mobiliario, electrodomésticos, software y servicios informáticos, así como relojería y joyería.

Información adicional

Cuadros estadísticos

Solicitudes por oficina, 2017

Oficina de PI ^a	Solicitudes			
	Patente	Modelo de utilidad	Cómputo de clases especificadas en las solicitudes de registro de marca ^b	Cómputo de diseños industriales contenidos en las solicitudes ^c
Albania	24	1	8.391	..
Alemania	67.712	13.301	225.768	45.803
Andorra	6	..	3.086	..
Antigua y Barbuda	8
Arabia Saudita	3.191	1.001
Argentina	3.443	225	74.722	1.649
Armenia	110	40	10.043	638
Australia	28.906	1.816	138.078	7.708
Austria	2.305	595	22.748	..
Bahamas	52	..	1.002	..
Bahrein	245	..	9.418	79
Bangladesh	302	..	13.090	1.707
Barbados	861	1
Belarús	524	453	18.961	583
Bélgica ^d	1.217
Bhután	3	..	1.921	..
Bolivia (Estado Plurinacional de)	336	18	8.204	59
Bosnia y Herzegovina	99	..	10.031	1.126
Botswana	7	5	3.134	..
Brasil	25.658	2.918	186.103	6.000
Brunei Darussalam	107	..	2.834	265
Bulgaria	225	281	17.552	897
Burundi	534	..
Canadá	35.022	..	183.735	6.533
Chile	2.894	142	45.360	438
China	1.381.594	1.687.593	5.739.823	628.658
China, RAE de Hong Kong	13.299	693	76.521	4.816
China, RAE de Macao	68	18	13.135	193
Chipre	12	58
Colombia	2.372	216	41.076	556
Costa Rica	523	14	14.405	52
Croacia	159	53	8.272	1.041
Cuba	174	2	7.308	12
Curaçao	1.996	..
Dinamarca	1.772	132	11.135	554

Oficina de PI ^a	Solicitudes			
	Patente	Modelo de utilidad	Cómputo de clases especificadas en las solicitudes de registro de marca ^b	Cómputo de diseños industriales contenidos en las solicitudes ^c
Ecuador	417	49	14.551	297
Egipto	3.317
El Salvador	182	104	9.082	49
Emiratos Árabes Unidos	1.800	17	19.042	..
Eslovaquia	206	412	14.080	465
España	2.343	2.465	80.889	22.628
Estados Unidos de América	606.956	..	613.921	45.881
Estonia	41	55	5.493	320
ex República Yugoslava de Macedonia	1.025
Federación de Rusia	36.883	10.643	291.732	7.390
Filipinas	3.395	1.462	51.502	1.417
Finlandia	1.529	509	9.376	495
Francia	16.247	428	270.412	12.132
Gambia	4	1	1.782	..
Georgia	232	57	10.746	1.193
Ghana	26	7	5.041	963
Granada	41	..
Grecia	589	16	..	1.424
Guatemala	278	11	12.012	245
Guyana	23
Honduras	193	10	7.077	24
Hungría	532	235	14.324	917
India	46.582	..	283.575	11.117
Indonesia	9.303	292	68.108	3.641
Irán (República Islámica del)	16.259	..	358.353	17.978
Iraq	714
Irlanda	269	..	7.648	155
Islandia	44	..	9.179	597
Israel	6.813	..	19.491	1.656
Italia	9.674	2.095	93.006	30.925
Jamaica	68	..	5.595	140
Japón	318.479	6.105	560.269	32.457
Jordania	200	..	7.647	103
Kazajstán	1.228	833	..	203
Kenya	178	153	12.043	148
Kirguistán	146	22	7.503	490
Letonia	97	..	7.099	355
Liechtenstein ^e	8.877	1.311
Lituania	127	..	7.858	794
Luxemburgo ^d	668
Madagascar	51	..	5.396	186
Malasia	7.072	206	41.093	1.814

Oficina de PI ^a	Solicitudes			
	Patente	Modelo de utilidad	Cómputo de clases especificadas en las solicitudes de registro de marca ^b	Cómputo de diseños industriales contenidos en las solicitudes ^c
Malta	1.167	..
Marruecos	2.224	..	30.031	5.374
Mauricio	19	..	2.092	..
México	17.184	619	151.771	4.233
Mónaco	35	..	9.208	1.173
Mongolia	228	255	13.845	1.251
Namibia	25	..	7.135	..
Nepal	63	..	5.682	40
Noruega	2.060	..	42.897	4.521
Nueva Zelanda	6.160	..	47.173	1.291
Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Arabes del Golfo	1.846
Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea	371.508	111.021
Oficina de Propiedad Intelectual del Benelux	67.205	1.469
Oficina Europea de Patentes	166.585
Organización Africana de la Propiedad Intelectual	519	..	12.233	933
Organización Eurasíatica de Patentes	3.302
Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual	747	17	782	90
Países Bajos (d)	2.606
Pakistán	698	..	38.425	490
Panamá	409	4	10.582	63
Perú	1.219	280	33.031	349
Polonia	4.041	1.008	40.434	..
Portugal	680	97	33.287	1.663
Qatar	593	..	8.124	..
Reino Unido	22.072	..	176.202	19.269
República Árabe Siria	136	..	17.461	759
República Checa	860	1.279	25.339	855
República de Corea	204.775	6.811	230.466	67.357
República de Moldova	110	142	11.300	1.011
República Dominicana	289	9	13.613	35
Rumania	1.178	53	22.987	1.147
Rwanda	456	9	2.536	..
Saint Kitts y Nevis	9	..	339	..
Samoa	246	..
San Vicente y las Granadinas	3	..	365	..
Santo Tomé y Príncipe	1.267	..
Serbia	184	75	16.090	1.389
Seychelles	50	..
Singapur	10.930	..	48.548	4.917

Oficina de PI ^a	Solicitudes			
	Patente	Modelo de utilidad	Cómputo de clases especificadas en las solicitudes de registro de marca ^b	Cómputo de diseños industriales contenidos en las solicitudes ^c
Sri Lanka	543	336
Sudáfrica	7.544	..	26.251	2.126
Sudán	293	..	5.004	545
Suecia	2.297	..	22.815	615
Suiza	1.628	..	94.562	13.114
Suriname	1.162	..
Tailandia	7.865	2.517	53.965	5.122
Trinidad y Tabago	171	..	2.558	300
Túnez	555	..	13.281	1.381
Turquía	8.555	3.320	247.474	46.875
Ucrania	4.047	9.108	72.015	8.346
Uganda	1.474	..
Uruguay	523	36	9.311	115
Uzbekistán	553	146	13.242	343
Venezuela (República Bolivariana de)	434	..	22.439	..
Viet Nam	5.382	434	84.764	3.183
Yemen	28	..	4.713	27
Zambia	22	..	4.474	30
Total mundial (estimación del año 2017)	3.168.900	1.761.200	12.387.600	1.242.100

- a. No todos los países, territorios u organizaciones intergubernamentales cuentan con una oficina de PI. Asimismo, algunas oficinas no reciben solicitudes para determinados derechos de PI. Solo se incluyen las oficinas en las que se ha presentado al menos una solicitud.
- b. El cómputo de clases especificadas en las solicitudes es la suma de las clases especificadas en las solicitudes recibidas directamente por una oficina y, cuando procede, las especificadas en las designaciones recibidas por la oficina por medio del Sistema de Madrid.
- c. El cómputo de diseños contenidos en las solicitudes es la suma de los diseños contenidos en las solicitudes recibidas directamente por una oficina y, cuando procede, los contenidos en las designaciones recibidas por la oficina por medio del Sistema de La Haya.
- d. Este país no dispone de oficina nacional para el registro de marcas o diseños industriales. Todas las solicitudes de protección para marcas y diseños se presentan en la Oficina de Propiedad Intelectual del Benelux o en la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).
- e. El Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual actúa en calidad de Oficina receptora de las solicitudes de patente.
- .. significa ninguna, no se dispone de datos o no procede.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

Solicitudes internacionales, por origen, presentadas en el marco del Sistema del PCT, del Sistema de Madrid y del Sistema de La Haya, 2017

Origen ^a	Solicitudes internacionales		
	PCT	Madrid	La Haya ^b
Albania	7	12	..
Alemania	18.948	7.319	4.261
Andorra	5
Antigua y Barbuda	57
Arabia Saudita	378	3	..
Argelia	12	9	..
Argentina	36	3	..
Armenia	5	37	3
Australia	1.852	2.122	4
Austria	1.397	1.050	241
Azerbaiyán	10	12	..
Bahamas	5	12	..
Bahrein	1
Barbados	67	4	..
Belarús	28	142	..
Bélgica	1.354	774	457
Belice	2	37	..
Bermuda	..	8	..
Bonaire, San Eustaquio y Saba	..	1	..
Bosnia y Herzegovina	5	33	8
Botswana	1
Brasil	589	3	..
Brunei Darussalam	2	2	..
Bulgaria	50	190	41
Camboya	1
Camerún	1
Canadá	2.399	60	4
Chad	1
Chile	167
China	48.900	6.066	161
China, RAE de Hong Kong	1
Chipre	51	204	395
Colombia	143	32	..
Congo	..	1	..
Costa Rica	10
Côte d'Ivoire	2
Croacia	35	110	34
Cuba	8	9	..
Curaçao	..	11	..
Dinamarca	1.429	598	251
Ecuador	5
Egipto	36	20	..
El Salvador	1

Origen ^a	Solicitudes internacionales		
	PCT	Madrid	La Haya ^b
Emiratos Árabes Unidos	95	20	2
Eslovaquia	52	123	59
Eslovenia	99	208	120
España	1.418	1.317	219
Estados Unidos de América	56.680	7.889	1.661
Estonia	47	73	13
ex República Yugoslava de Macedonia	2	39	..
Federación de Rusia	1.061	1.460	..
Filipinas	18	54	..
Finlandia	1.601	542	81
Francia	8.013	4.260	1.396
Georgia	10	30	..
Grecia	110	141	371
Guatemala	1	1	..
Guinea	1
Hungría	147	239	30
India	1.583	233	4
Indonesia	8	1	1
Irán (República Islámica del)	88	37	..
Iraq	2
Irlanda	486	164	20
Islandia	39	43	1
Israel	1.817	323	1
Italia	3.225	2.877	1.065
Jamaica	1
Japón	48.206	2.542	831
Jordania	6	1	..
Kazajstán	27	111	..
Kenya	8	2	..
Kirguistán	..	5	1
Kuwait	4
Letonia	26	109	1
Líbano	5	1	..
Liberia	1	1	..
Libia	3
Liechtenstein	263	87	87
Lituania	30	120	13
Luxemburgo	498	386	97
Madagascar	..	2	..
Malasia	141	13	..
Malta	97	72	2
Marruecos	47	110	3
Mauricio	3	13	..
México	270	107	..
Mónaco	15	52	4

Origen ^a	Solicitudes internacionales		
	PCT	Madrid	La Haya ^b
Mongolia	..	1	..
Montenegro	1	15	1
Mozambique	..	4	..
Namibia	2
Nigeria	6
Noruega	820	376	169
Nueva Zelanda	273	419	..
Omán	3
Países Bajos	4.430	1.417	807
Pakistán	3
Panamá	9	3	..
Perú	33
Polonia	330	416	142
Portugal	201	265	80
Qatar	26	1	5
Reino Unido	5.569	3.297	355
República Árabe Siria	1
República Checa	184	298	151
República de Corea	15.752	1.034	1.742
República de Moldova	8	49	2
República Democrática Popular Lao	..	2	..
República Dominicana	13
República Popular Democrática de Corea	2	6	..
República Unida de Tanzania	..	1	..
Rumania	31	106	45
Saint Kitts y Nevis	1	3	..
Samoa	1
San Marino	5	10	..
Senegal	4
Serbia	19	178	57
Seychelles	4	10	..
Singapur	867	517	13
San Martín (parte neerlandesa)	..	1	..
Sri Lanka	19	2	..
Sudáfrica	295	3	..
Sudán	11
Suecia	3.975	863	276
Suiza	4.485	3.269	2.935
Suriname	..	1	..
Tailandia	156	25	..
Togo	1
Trinidad y Tabago	3
Túnez	9	24	..
Turkmenistán	..	7	..

Origen ^a	Solicitudes internacionales		
	PCT	Madrid	La Haya ^b
Turquía	1.203	1.304	421
Ucrania	141	388	179
Uruguay	14
Uzbekistán	4	16	..
Vanuatu	1
Venezuela (República Bolivariana de)	2
Viet Nam	23	91	..
Zimbabwe	21
Otros/desconocido	249	25	105
Total	243.464	57.139	19.429

a. Por origen se entiende el país o territorio en el que el solicitante ha declarado tener su domicilio de residencia. Si en la solicitud figura más de un solicitante, se considerará que el origen es el del solicitante nombrado en primer lugar. Solo se reseña el origen si se presentó al menos una solicitud internacional en 2017.

b. Los datos representan el número de diseños contenidos en las solicitudes internacionales del Sistema de La Haya.

.. significa ninguna o no procede.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, septiembre de 2018.

Recursos estadísticos

Centro de datos estadísticos de PI

El Centro de la OMPI de datos estadísticos de PI es un servicio gratuito en Internet que permite acceder a los datos estadísticos de la OMPI sobre patentes, modelos de utilidad, marcas y diseños industriales y sobre el uso del Sistema del PCT, el Sistema de Madrid y el Sistema de La Haya. Los usuarios pueden elegir entre una amplia gama de indicadores y consultar o descargar datos. Esta herramienta ha sido concebida para profesionales de la PI, investigadores y encargados de la formulación de políticas y es posible acceder a ella desde la página web de estadísticas de PI www.wipo.int/ipstats/es.

Perfiles estadísticos de PI de los países

Le invitamos a consultar las páginas web de la OMPI sobre perfiles estadísticos de PI de los países para obtener otras estadísticas y series cronológicas más amplias relativas a datos sobre patentes, modelos de utilidad, marcas y diseños industriales. Al igual que con el Centro de la OMPI de datos estadísticos de PI, también se puede tener acceso a este servicio desde la página web de estadísticas de PI www.wipo.int/ipstats/es.

Los perfiles estadísticos sobre PI de los países también están disponibles en inglés y en francés.

Glosario

Cómputo de clases

Número de clases que se especifican en una solicitud o registro de marca. De acuerdo con el sistema internacional de marcas, y en algunas oficinas nacionales y regionales, un solicitante puede presentar una solicitud de registro de marca en la que se especifiquen una o más de las 45 clases de productos y servicios de la Clasificación de Niza. Las oficinas utilizan un sistema monoclasa o un sistema multiclase para la presentación de solicitudes. Por ejemplo, las oficinas del Japón, la República de Corea y los Estados Unidos de América, así como muchas oficinas europeas, cuentan con sistemas multiclase para la presentación de solicitudes. Las oficinas del Brasil, México y Sudáfrica utilizan un sistema monoclasa de presentación de solicitudes que hace necesario que se presente una solicitud individual por cada una de las clases con respecto a la cual el solicitante desea que su marca quede protegida. A fin de poder apreciar las diferencias en el número de solicitudes de las distintas oficinas, es útil comparar los respectivos cómputos de las clases especificadas en las solicitudes y los registros.

Cómputo de diseños

Número de diseños industriales contenidos en una solicitud de registro o en un registro. De acuerdo con el Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales, un solicitante puede obtener protección para un máximo de 100 diseños industriales de productos que pertenecen a la misma clase presentando una sola solicitud. Algunas oficinas nacionales o regionales permiten que las solicitudes contengan más de un diseño del mismo producto o en la misma clase, mientras que otras permiten solo un diseño por solicitud. A fin de poder apreciar las diferencias en el número de solicitudes de las distintas oficinas, es útil comparar los respectivos cómputos de diseños contenidos en las solicitudes y los registros.

Diseño industrial (Dibujo o modelo industrial)

Los diseños industriales (también denominados dibujos o modelos industriales) se aplican a una amplia variedad de productos u obras de artesanía. Hacen referencia a los aspectos ornamentales o estéticos de un artículo de utilidad, y comprenden composiciones de líneas o colores o cualquier forma tridimensional que otorguen una apariencia especial a un producto u obra de artesanía. El titular de un diseño industrial registrado cuenta con los derechos exclusivos que protegen contra la copia o imitación no autorizada de dicho diseño por terceros. Los diseños industriales registrados tienen validez durante un periodo

de tiempo limitado. En la mayoría de las jurisdicciones, el plazo de protección suele ser de 15 años. Sin embargo, existen diferencias entre las legislaciones de los distintos países, especialmente en el caso de China, que prevé un plazo de 10 años a partir de la fecha de presentación de la solicitud

En vigor

Hace referencia a los derechos de propiedad intelectual que son válidos actualmente o, en el caso de las marcas, que están vigentes. Para que sigan en vigor, se debe mantener la protección.

Marca

Signo empleado por una empresa para diferenciar sus productos o servicios de los de otras empresas. Las marcas pueden estar formadas por palabras o combinaciones de estas (por ejemplo, eslóganes), nombres propios, logotipos, figuras e imágenes, letras, números, sonidos e imágenes en movimiento, o bien por una combinación de ellos. Los procedimientos de registro de marcas se rigen por la legislación y los procedimientos vigentes en las oficinas nacionales y regionales de PI. Los derechos de marca están circunscritos a la jurisdicción de la oficina de PI donde se registre la marca. Las marcas pueden registrarse presentando una solicitud en las oficinas nacionales o regionales pertinentes o presentando una solicitud internacional en virtud del Sistema de Madrid.

Modelo de utilidad

Modalidad especial de derechos de patente concedida por un Estado o una jurisdicción a un inventor o su causahabiente por un periodo de tiempo definido. Las condiciones para la concesión de modelos de utilidad son un tanto distintas de las de las patentes tradicionales (en particular, un período de protección más corto y requisitos de patentabilidad menos estrictos). Este término también hace referencia a lo que en determinados países se conoce como “pequeñas patentes”, “patentes de corta duración” o “patentes de innovación”.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

La OMPI es un organismo especializado de las Naciones Unidas dedicado a la promoción de la innovación y la creatividad en aras del desarrollo económico, social y cultural de todos los países mediante un sistema internacional de PI equilibrado y eficaz. La OMPI fue establecida en 1967 con el mandato de promover la protección de la PI en todo el mundo mediante la cooperación entre los Estados, y en colaboración con las demás organizaciones internacionales.

Patente

Conjunto de derechos exclusivos concedidos por ley a los solicitantes con respecto a invenciones que son novedosas, no evidentes y susceptibles de

aplicación comercial. Una patente es válida durante un periodo de tiempo limitado (normalmente 20 años), periodo durante el cual los titulares de la patente pueden explotar comercialmente sus invenciones con carácter exclusivo. Como contrapartida, los solicitantes tienen la obligación de divulgar sus invenciones al público en una forma que haga posible que otros, expertos en la materia, puedan reproducir la invención. El sistema de patentes está concebido para fomentar la innovación al conferir a los innovadores derechos exclusivos durante un plazo determinado, de manera que puedan extraer beneficios de su actividad innovadora.

Propiedad intelectual (PI)

Creaciones de la mente: invenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizados en el comercio. La PI se divide en dos categorías: la propiedad industrial, que incluye las patentes, los modelos de utilidad, las marcas, los diseños industriales y las indicaciones geográficas de origen; y el derecho de autor, que incluye las obras literarias y artísticas, comprendidas las novelas, los poemas y las obras teatrales, las películas, las obras musicales, los dibujos, las pinturas, las fotografías, las esculturas y los diseños arquitectónicos. Los derechos conexos (o afines) al derecho de autor incluyen los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes sobre sus interpretaciones o ejecuciones, los de los productores de grabaciones sonoras sobre sus grabaciones, y los de los organismos de radiodifusión respecto de sus programas de radio y televisión.

Residente

A efectos estadísticos, las solicitudes presentadas por un residente son las que se presentan ante la oficina de PI del Estado o la jurisdicción en que reside el solicitante nombrado en primer lugar en la solicitud, o la oficina que actúe en nombre de dicho Estado o jurisdicción. Por ejemplo, desde la perspectiva de la JPO, una solicitud presentada ante la JPO por un residente en el Japón es considerada como solicitud presentada por un residente. Un registro/título concedido de residente es un derecho de PI concedido sobre la base de la solicitud presentada por un residente.

Sistema de La Haya

Forma abreviada del Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales. Este sistema comprende varios tratados internacionales: el Acta de La Haya de 1960 y el Acta de Ginebra de 1999. El Sistema de La Haya permite a los solicitantes registrar hasta 100 diseños industriales en diversas jurisdicciones presentando una única solicitud en la Oficina Internacional de la OMPI. Simplifica el registro internacional, pues elimina la necesidad de presentar solicitudes individuales en cada oficina de PI. El Sistema simplifica también la subsiguiente gestión de los diseños industriales,

ya que es posible inscribir cambios posteriores o renovar el registro mediante un único trámite administrativo.

Sistema de Madrid

Nombre abreviado en el que quedan comprendidos dos tratados sobre el registro internacional de las marcas, a saber, el Arreglo de Madrid para el Registro Internacional de Marcas y el Protocolo concerniente a ese Arreglo. El Sistema de Madrid está administrado por la OMPI.

Sistema del PCT

El PCT es un tratado internacional administrado por la OMPI que facilita la obtención de derechos de patente en muchas jurisdicciones a la vez. El Sistema simplifica el procedimiento de presentación de solicitudes de patente nacionales al reducir el requisito de presentar solicitudes por separado en cada jurisdicción. Sin embargo, la decisión de conceder o no derechos de patente sigue siendo competencia de las oficinas nacionales o regionales de patentes, y los derechos de patente quedan circunscritos a la jurisdicción de la administración encargada de la concesión de patentes. El procedimiento de presentación de solicitudes internacionales PCT comienza con la fase internacional, en la cual se realiza una búsqueda internacional y, normalmente, un examen preliminar, y finaliza con la fase nacional, en la cual las oficinas nacionales y regionales adoptan decisiones sobre la patentabilidad de la invención de acuerdo con la legislación nacional.

Solicitud internacional en virtud del Sistema de La Haya

Solicitud para el registro internacional de un diseño industrial (también denominado dibujo o modelo industrial) presentada en virtud del Sistema de La Haya que administra la OMPI.

Solicitud internacional en virtud del Sistema de Madrid

Solicitud de registro internacional presentada en virtud del Sistema de Madrid, es decir, la petición de protección de una marca en uno o más miembros del Sistema de Madrid. Dichas solicitudes internacionales deben presentarse a partir de una marca de base; dicho de otro modo, el solicitante ya debe haber registrado o solicitado el registro de la marca ante la oficina nacional o regional de un miembro del Sistema de Madrid.

Solicitud PCT

Solicitud internacional de patente presentada en virtud del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) administrado por la OMPI.

Organización Mundial
de la Propiedad Intelectual
34, chemin des Colombettes
P.O. Box 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Tel: + 41 22 338 91 11
Fax: + 41 22 733 54 28

Para los datos de contacto
de las oficinas de la OMPI
en el exterior, visite:
www.wipo.int/about-wipo/es/offices

Publicación de la OMPI N° 943S/18
ISBN: 978-92-805-3006-3